

**ACEPTACIÓN DE OFERTA**  
**SGC-CDP-032-2020**

Señores

**CONSORCIO LUNAT – LT (LT. GEOPERFORACIONES E INGENIERIA S A S y LUIS ANTONIO LUNA TORRES)**

**Referencia:** Aceptación de la oferta - Solicitud de ofertas para la contratación directa No. SGC-CDP-032-2021 cuyo objeto contempla: "Prestación de servicios para realizar perforaciones de pozos exploratorios para la generación de nuevo conocimiento Geocientífico que permita validar los modelos hidrogeológicos conceptuales formulados para los sistemas acuíferos ubicados en áreas del territorio nacional identificados por el Servicio Geológico Colombiano (Área No. 2)".

Respetados señores,

Luego de verificada la información remitida al **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** por **CONSORCIO LUNAT – LT**, de acuerdo con la evaluación de la oferta económica realizada el día 10 de diciembre de 2021 y de conformidad con el documento de Solicitud de Ofertas, el Comité Evaluador de la Contratación Directa No. SGC-CDP-032-2021 emitió concepto favorable el día 10 de diciembre de 2021.

Por lo tanto, y acogiendo la recomendación del Comité Evaluador de la Contratación Directa No. SGC-CDP-032-2021, el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, representado en este acto por la Secretaria General, nombrada mediante Resolución No. D-151 del 21 de junio de 2021, posesionada mediante Acta No. 018 del 22 de junio de 2021 y con capacidad para contratar de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 337 del 23 de diciembre de 2013, acepta la Oferta presentada por el **CONSORCIO LUNAT – LT (LT. GEOPERFORACIONES E INGENIERIA S A S y LUIS ANTONIO LUNA TORRES)**, y representado por **LUIS ANTONIO LUNA TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.299.437, por un valor de **MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.983.500.000)**, incluido IVA, y demás gastos, costos, contribuciones y tributos generados por la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal SPGR No. 226421 del 19 de noviembre de 2021, aceptación que se notifica mediante el presente acto, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 12 del documento de Solicitud de Ofertas.

En consideración que la aceptación de la Oferta se realiza en la presente fecha, se solicita al representante de **CONSORCIO LUNAT – LT**, suscribir el contrato.

Atentamente,



**RUBIELA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
Secretaria General  
**SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**

Proyectó	Danna Narvaez Cortes	Abogado - Grupo de Contratos y Convenios	
Revisó	Jessica Paola Ortiz	Abogado - Grupo de Contratos y Convenios	
Revisó	Rubiela González González	Coordinadora - Grupo de Contratos y Convenios	
Revisó	Oscar David Cortés	Abogado - Oficina Asesoría Jurídica	
Revisó	Ivan Felipe Dallos	Abogado - Secretaría General	